

# PATRONATO DE ESCUELAS INFANTILES DE LA CIUDAD DE VALENCIA



Fachada principal del Ayuntamiento de Valencia, monumento característico de la Ciudad.

**En el marco de las Escuelas Infantiles, existe un total de 33 Centros dependientes del Patronato de Escuelas Infantiles de la Ciudad de Valencia, denominado anteriormente Patronato Municipal de Guarderías. Las 33 están repartidas por los diferentes barrios obreros de la Ciudad del Turia y acogen a 2.524 niños y niñas en edades comprendidas entre los 0 y 4 años. Al frente de dichas escuelas se encuentran 254 personas, entre educadores, auxiliares, personal de cocina, limpieza y administrativos.**

Para hacer posible la gestión democrática y transparente de las 33 Escuelas Infantiles del Patronato están constituidos los órganos de Gobierno, cuya gestión corre a cargo de los trabajadores, padres de familia, Asociaciones de Vecinos y otras entidades. Cada uno de los grupos citados tiene la misma representación y están subordinados a la decisión máxima de la Asamblea.

Con las elecciones de 1979 se pone la primera piedra de lo que posteriormente sería el Patronato. Tras los comicios se fusionan en Valencia un total de 15 Escuelas Infantiles con el ánimo de protestar ante el Concejal de Cultura, reclamando una política educativa más clara y coherente en el tema de la educación en la temprana edad, desatendida hasta entonces. La sensibilidad del responsable de Cul-

tura se ve frustrada por el grave inconveniente económico; sin embargo, se pone a prueba la buena disposición del Ayuntamiento y se crea el **Patronato Municipal de Guarderías**, al que muy pronto se unirán otras 18 nuevas escuelas, dependientes, entonces, del Ministerio de la Vivienda, Cruz Roja, Trabajo y cooperativas, hasta reunir la cifra con que cuenta actualmente.

Un año más tarde (1980) el Ayuntamiento hace su primer esfuerzo económico para el naciente Patronato y logra un presupuesto de 80 millones de pesetas. La misma cantidad, que se repetiría un año más tarde, se vio ligeramente aumentada en 1982 a 96 millones y duplicada para el presente año a 184 millones de pesetas, «en un extraordinario esfuerzo», a pesar de que no es el presupuesto ideal si tenemos en cuenta los detallados y minuciosos estudios entregados por la Junta de Gobierno del Patronato al Ente Municipal.

### El presupuesto real

El tema de fondo sigue siendo el económico ya que dentro de las necesidades evaluadas por la comisión encargada, para el funcionamiento ideal de las 33 Escuelas Infantiles son necesarios 432 millones de pesetas, que se presentan justificados en un minucioso análisis presentado por escrito al Ayuntamiento, desglosado en 406 millones de pesetas en concepto de gastos de funcionamiento de escuelas; 11 millones para infraestructura del Patronato (incluido personal); casi un millón y medio para equipamiento del local; alrededor de 12 millones en actividades educativas; y 3 millones de pesetas en concepto de promoción y apoyo.

Sin embargo, el presupuesto ideal sería posteriormente revisado, y por insuficiencia de medios económicos quedaría para el presente año en 184 millones de pesetas con los que se tienen que cubrir las mismas necesidades; es decir, las 33 Escuelas Infantiles, 235 trabajadores (en lugar de 332 necesarios, según el presupuesto primitivo), y 2.524 niños repartidos en 135 módulos o clases con un número de niños por módulo estimado en 6 lactantes por aula; los de un año a razón de 12 por aula; 17 niños para las de dos años; y 23 por aula para los de tres años.

De los 235 profesionales que cubren esta

enseñanza, 135 son titulares con un sueldo de 57.106 pesetas/mes; 47 auxiliares a razón de 41.685 ptas/mes; 17 cocineras, 39.262 ptas/mes; 16 limpiadoras, 34.350 ptas; y 19 administrativos que perciben 57.106 pesetas/mes, todos ellos con Seguridad Social.

Para el mismo año, 1983, se dio a conocer al Ayuntamiento un presupuesto mínimo por menorizado en el que se estimaba el coste total de un niño de 0 - 1 año cifrado en 26.155 pesetas/mes; el de 1 - 2 años en 13.077 pesetas/mes; el de 2 - 3 años en 9.321 pesetas/mes; y el de 3 - 4 años en 6.823 pesetas/mes (sin contemplar los gastos de alimentación). Según este estudio, el coste medio pon-



Jaime Sendra, Director de Servicios Educativos del Ayuntamiento.



José Ignacio Pastor, Miembro de la Junta de Gobierno del Patronato, y representante de los Trabajadores.

derado de un niño por mes está evaluado en 8.394 pesetas, de las que el Ayuntamiento subvenciona mensualmente la cantidad de 7.394 pesetas/mes por niño, que viene a representar el 88 por 100 del coste total. La parte restante se cubre con las aportaciones de los padres (1.200 pesetas/mes como cantidad máxima a pagar) y, por el FONAS (Fondo Nacional de Asistencia Social) a través de la Consellería de Servicios Sociales del País Valenciá.

### El Ayuntamiento responde

En este maravilloso escenario, monumento característico de la seductora y monumental Ciudad de la Albufera, como es el Ayuntamiento, dialogamos con **José Ignacio Pastor**, Miembro de la Junta de Gobierno y representante de los Trabajadores, y con **Jaume Sendra**, Director de Servicios Educativos Municipales; **Francisco Martí**, Concejal de Educación, se ausentó por motivos propios del cargo.

Tanto la Junta de Gobierno como la Comisión Pedagógica del Patronato viene convocando una serie de cursillos de capacitación profesional, de higiene escolar, y han realizado estudios sobre el control de esfínteres, bilingüismo... «a pesar de que no hemos tenido medios suficientes, incluso se puede decir que nos ha faltado una sólida estructura para funcionar a unos niveles mayores. Por otra parte, los educadores de las Escuelas Infantiles aprovechamos los cursillos que convoca el ICE, los Movimientos de Renovación Pedagógica, o los CEIRES».

De cara al futuro se tiene previsto dotar al Patronato de un gestor económico y de dos animadores psicopedagógicos que se encargarán de coordinar los servicios educativos con el Ayuntamiento. «De esta manera se estudiarán con más detalles las deficiencias que puedan existir y se podrá comprobar los niveles de actuación y convertir a las Escuelas Infantiles de Valencia en un marco óptimo de referencia.

### Aspecto pedagógico

El Equipo pedagógico de cada escuela funciona y realiza con total autonomía las programaciones, memorias, sistema de funcionamiento y directrices educativas, aunque consideran

necesaria una idea unificadora que les venga del Ayuntamiento, que puede ser canalizada a través del Instituto Municipal de Educación (IME); Instituto que está funcionando actualmente «aunque a un ritmo muy lento, como consecuencia de la falta de dinero».

En pro de esa idea unificadora y homogeneizadora, se pretende potenciar una infraestructura que recoja, de alguna forma, todas las experiencias que se realicen en cada escuela y que estas sean intercambiadas para lograr una actividad educativa más dinámica. «Es decir, que no sea algo impuesto desde arriba». Precisamente se está trabajando en el tema con la Consellería de Educación a nivel de cursillos de participación, reciclaje y perfeccionamiento del profesorado. El ICE, por su parte, tiene previstos unos cursillos de perfeccionamiento para los próximos meses sobre Escuelas Infantiles, al que podrán asistir no sólo los educadores de las escuelas del Patronato sino que se hará extensivo a toda la provincia y a las demás escuelas.



Escuela infantil, Ayora, perteneciente al Patronato.

## Funcionamiento

En el esquema de funcionamiento, el Patronato está representado por la Asamblea formada con un representante por colectivo de cada escuela: padres, trabajadores y entidades ciudadanas; además de un representante por grupo político del Ayuntamiento. La Asamblea está dotada de comisiones de estudio (económica, pedagógica, y de funcionamiento interno) que, en su caso, proponen medidas a la Junta de Gobierno para que, si lo consideran conveniente, las aplique. La Junta de Gobierno, por su lado, está formada por representantes de los colectivos de las escuelas y del Ente Local, y presidida por el Concejal de Cultura.

En un planteamiento definido dentro del postulado de escuela pública comunitaria, mantienen como idea prioritaria la de atender a las necesidades de la ciudad de Valencia, en relación con el Servicio de Escuelas Infantiles gestionadas por los padres, trabajadores, AA.VV. y otras entidades que las promuevan y que no tengan ánimo de lucro; además de fomentar y perseguir la calidad psicopedagógica y sanitaria de los Centros.

## Análisis de la problemática actual del Patronato

Quizás, a juzgar por nuestras conversaciones con los protagonistas, el Patronato esté atravesando en los últimos meses por los momentos más difíciles de su historia, al encontrarse sumido en una serie de desacuerdos y problemas que podrían resumirse en una falta de unificación de criterios entre el mismo Patronato, la Generalitat y el Ayuntamiento, ya que aún está sin definir el número de trabajadores, sueldo, S.S. y el pago, en determinados casos, de la luz, agua, alquileres, etc.

La primera crisis viene desde 1982, fecha en la que se remodelaron los Estatutos, motivo por el cual el Patronato ha permanecido durante un año y medio apartado de su habitual funcionamiento. Posteriormente, tras el ajuste aparece de nuevo con el nombre actual de **Patronato de Escuelas Infantiles de la Ciudad de Valencia**, desapareciendo el término **Municipal**.

Mientras se formaliza la situación, la Junta de Gobierno se ha marcado unos «mínimos» que «deben ser asumidos por el Ayuntamiento

» y que pueden garantizar un sueldo mínimo (con S.S.) para los trabajadores, reconocimiento del déficit presupuestario del año 1981-82, así como cubrir unos mínimos en concepto de material fungible y no fungible, incluyendo en este apartado el mantenimiento, alquileres, agua, luz, etc. En otro capítulo, se exige una mínima infraestructura del Patronato que comprendería una secretaria, contable y un coordinador general. También solicitan un razonable equipamiento y adecuación del local, realización de actividades culturales y un capítulo de promoción y apoyo de las Escuelas Infantiles.

Como contrapartida, la Junta de Gobierno «consciente de la situación actual» y mientras tanto no se reconozca y asuma por los organismos que competa esta etapa educativa, se compromete a cubrir con esfuerzo personal, «dentro de nuestras posibilidades y con el apoyo de los padres, trabajadores y AA.VV.» los huecos que todavía quedan entre el presupuesto de mínimos que han presentado y el estudio económico, pedagógico y social que ha realizado la comisión económica «para evitar la creación de algún vacío de servicios en cualquier nivel».

Están dispuestos a organizar y programar cursillos de perfeccionamiento para los trabajadores, padres, actividades culturales, conferencias «que nos acerquen cada vez más para conocer la problemática y desarrollo de nuestros hijos en esta etapa educativa».

## Futuro del Patronato

Para José Ignacio y Jaume, el Ayuntamiento, y como cabeza visible dentro de la competencia que tiene asignada, el Concejal de Cultura, Francisco Martí, apostó muy fuerte en favor de las Escuelas Infantiles al duplicar el presupuesto para 1983. Esta visión de la realidad, aunque a medias, da pie para propiciar la oportunidad de comprobar los niveles de respuesta por parte de las escuelas, y en función de esa respuesta enfocar la gestión o participación económica del Ayuntamiento de cara al futuro, en favor de las Escuelas Infantiles en esta centenaria Valencia, la del contraste incomparable de la tierra carmesí, como diría el poeta, bajo la transparencia del sol mediterráneo.

ANTONIO MOLINA ARMENTEROS